



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Dip. Cristina Sánchez Coronel

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca de Lerdo a 09 de abril de 2024
No. de oficio: GPRI/DTTO39/LXI/052/24

DIP. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA H. "LXI" LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MÉXICO.

La que suscribe, **Diputada Cristina Sánchez Coronel**, integrante del Grupo Parlamentario **PRI**, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, tengo a bien someter al pleno de esta Legislatura, por su digno conducto, **solicitud de Licencia** para separarme del cargo de Diputada, **con efectos a partir del día 15 de abril del año 2024, por tiempo indefinido.**

En atención a la naturaleza de la presente solicitud, y con fundamento en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento, solicito sea dispensado el trámite de dictamen de la presente.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.


ATENTAMENTE



C.c.p. Dip. Elias Rescala Jiménez; Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.

cristina.sanchez@legislativeedomex.gob.mx
Conmutador (722) 2796400 Ext. 6481

